



Nuevo año, nuevos impulsos



CARLOS MUÑOZ

Presidente de la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA)

Finalizado 2009, es obligado para la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA), revisar y analizar el sector donde APPA convive, incluido el Ministerio de Industria, institución que decide la política energética de este Gobierno.

El 2009 comenzó para el sector termoelectrico, lleno de proyectos, ilusiones y sobre todo con la sensación de ser impulsores de una economía maltrecha, consecuencia de elementos externos y vicios internos. Además, el RDL 661/2007 marcaba las pautas de aquellos que quisieran embarcarse en este sector, tan complejo, técnico y absorbente a la vez.

Las dificultades financieras, inexistentes hasta ese momento, aportaron un elemento nuevo de complejidad en un sector mirado con digna envidia por otros sectores que desasistidos por las entidades financieras, comenzaban a acusar los problemas que luego han ido creciendo y permaneciendo en nuestra actividad económica.

En el primer semestre, fue escasa la comunicación con el sector por parte del gobernador, que desde APPA hemos defendido como primordial. Aunque la responsabilidad y capacidad de legislar es del Gobierno, es necesario conocer el sector y detectar los problemas futuros y atajar, sin dar lugar a futuros lamentos. Además, había quienes con maldad e ignorancia, seguían predicando acerca de las famosas "primas" que se lleva el sector, responsabilizando igualmente del "déficit de tarifa" cuando saben quiénes son los responsables del "déficit".

El RDL 6/2009 supuso el primer gran desencuentro entre el Legislador y las Renovables en general y Termoelectrico en particular. Decreto

que aportó incertidumbre y provocó el efecto contrario al que pretendía según sus redactores, levantando infundadas sospechas sobre un sector que tenía claro el desarrollo hasta ese momento. Esto es consecuencia de la falta de interlocución con el sector, o más bien interlocución amplia.

A este RDL habría que hacerle dos precisiones básicas: en primer lugar, las energías renovables es un sector con enjundia suficiente para ser tratado por sí mismo, sin necesidad de meterlo de rondón en medio de un RDL que habla de "determinadas medidas y del bono social". En segundo lugar, no se puede acusar al sector de renovables de poner en riesgo la sostenibilidad del sistema, desde el punto de vista técnico como económico, sin caer en una falsedad.

La imposición de una serie de medidas provocó que proyectos inmaduros aceleraran para no quedarse fuera del RDL 661, y, tal como reconoce el Ministerio de Industria en la disposición publicada en el BOE el 24 de noviembre de 2009 en su apartado V reconoce que "en los seis días previos a la entrada en vigor de esta disposición se concentran dos terceras partes de los expedientes de la tecnología solar termoelectrica".

A pesar de que los plazos establecidos en fechas, para resolución de proyectos incluidos en el Registro de Preasignación no se cumplieron, se observa por el resultado la apuesta fuerte por esta tecnología, que hemos agradecido públicamente. Ahora bien, debemos ser críticos y hacer una lectura de futuro para no morir de éxito en camino.

Establecida la puesta en marcha en cuatro fases; entran en la primera aquellas plantas que estaban en construcción en el momento de publica-

ción del RDL, por tanto, todas estas plantas deberían haber tenido un análisis diferenciado de aquellas que estaban sin iniciarse la obra de implantación y así debería cerrarse esta primera fase, que supera el objetivo previsto en el RDL 661/2007.

Con las siguientes segunda, tercera y cuarta irán entrando en producción hasta el 1 de enero del 2014, hasta una potencia instalada de 2.340 MW.

Solucionada esta fase de aprendizaje y desarrollo de la tecnología, debe ser el propio sector quien haga aportaciones suficientes para no frenar la instalación de plantas de tecnología solar termoelectrica, ofreciendo una mejora de la gestionabilidad actual, así como un abaratamiento de los costes de generación eléctrica. Este será el verdadero reto tecnológico por el que deben apostar fuertemente las empresas, y el Gobierno.

El Ministerio de Industria envió a Bruselas el anticipo del plan de renovables 2011-2020. Es un buen momento para formar un grupo de trabajo en el que esté presente tanto el sector de renovables como los diferentes departamentos de la Administración que puedan hacer aportaciones al desarrollo de las diferentes tecnologías. La presidencia de España este semestre, debería dejar patente la apuesta por las energías renovables, superando la desilusión que ha supuesto la reciente cumbre de Copenhague, donde lo único notable ha sido la desproporcionada detención de dirigentes de Greenpeace cuyo "único delito" es luchar por un planeta más limpio y solidario.

La nueva Ley de Renovables, la nueva potencia objetivo para el sector termoelectrico, debe basarse en una serie de puntos básicos en la que las empresas del sector estamos dispues-

tos a ahondar y trabajar para realizar una verdadera apuesta de futuro.

Fundamental que tanto la Ley de Renovables como los RDL establezcan las nuevas potencias objetivos, estén acabados el primer semestre del año 2010, para que no haya un frenazo en el sector y que las industrias tengan un horizonte claro y definido para que España siga siendo una referencia en el mundo de las renovables.

En el nuevo periodo deberíamos profundizar en transparencia, facilidad de documentación y estabilidad legislativa, y predictibilidad, en el plano jurídico y económico.

El nuevo RDL debe incluir los aspectos anteriores y el apoyo a la Innovación y el Desarrollo. Por lo tanto, en el nuevo registro se deberían primar proyectos que aporten alguna innovación.

El registro debe tener una duración temporal y limitada entre concesión y construcción así como condiciones que eviten al máximo la especulación.

Potenciación de plantas híbridas Biomasa-Termosolares, de tal forma que sean gestionables, alternativa de las renovables.

La hibridación y gestionabilidad, deben ser los verdaderos ejes de la nueva fase que debemos poner en marcha sin demora.

Fundamental que REE continúe con su planificación e inversiones, para incorporar en el periodo 2013-2020 aquellas plantas que sepan gestionar Tecnología y Precio de generación eléctrica.

Conclusión, deberíamos insistir en el aprovechamiento de una energía autóctona como la solar en el cambio de modelo energético basado en mejoras de rendimiento, coste y condiciones medioambientales. El camino está iniciado, lo importante es seguir con el desarrollo.

“ La presidencia de España este semestre debería apostar por las energías renovables, superando la desilusión de la cumbre de Copenhague ”